



MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA, DEL SERVIU REGIÓN DEL MAULE, QUE ASIGNAN SUBSIDIOS PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA - CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO CON PROYECTO TIPO.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

2265

TALCA, 08 JUL 2013

VISTOS:

- a) El D.S. N° 174/2005 V. y U. que reglamenta el Programa Fondo solidario de Vivienda, el D.S. N° 332/2000 que reglamenta sistema de Atención Habitacional para situaciones de Emergencia.
- b) La Resolución N° 791/2011, de V. y U., que llama a concurso para construcción de viviendas en Sitio Propio Proyecto tipo, Programa Fondo Solidario de Vivienda;
- c) La Resolución Exenta, del SERVIU Región del Maule, que se indica, mediante la cual se asigna subsidios Programa Fondo Solidario de Vivienda, Construcción en Sitio Propio con Proyecto Tipo, entre otros, a beneficiarios que se señalan:

Resolución	Nombre del Beneficiario	Rut Beneficiario	ATL
2158 del 01/07/2013	Pilar del Tránsito Concha Rojas	8737645-1	Contratista Juan Jaque Jaque
2158 del 01/07/2013	Carmen Luisa Concha Varas	8558502-9	Contratista Juan Jaque Jaque

- d) La resolución 1600/2008 de la Contraloría General de la República; las facultades que me confieren el D.S. N° 355/76 (V.y.U.), D. S. 66 V. y U. de 2011 (V. y U.), y el D.S. N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834, sobre estatuto administrativo;

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de rectificar el Nombre de los beneficiarios citados en visto c) de la presente Resolución;

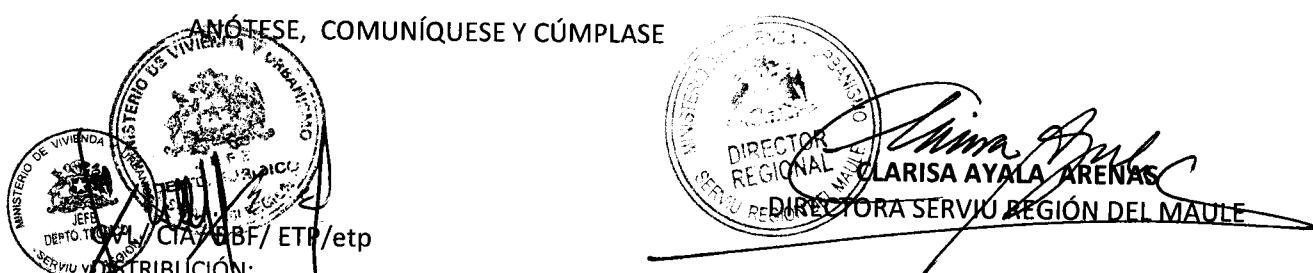
RESUELVO:

1. Modifíquense las Resoluciones Exentas citadas en visto c) de la presente Resolución en su punto N° 1, en la nómina de beneficiarios rectifíquese el Nombre, según se indica a continuación:

Resolución	Nombre del Beneficiario	Rut Beneficiario	ATL
2158 del 01/07/2013	Pilar del Tránsito Concha Peñailillo	8737645-1	Contratista Juan Jaque Jaque
2158 del 01/07/2013	Carmen Luisa Concha Peñailillo	8558502-9	Contratista Juan Jaque Jaque

2. La resolución citada en punto precedente se mantendrá vigente en lo no modificado por la presente resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



- DISTRIBUCIÓN:
- Contratista Juan Jaque J. (Camino Cementerio S/N. Chanco)
 - SEREMI de Vivienda y Urbanismo
 - Dirección Regional SERVIU
 - Departamento Jurídico
 - Contraloría Interna
 - Programa Vivienda Tipo

- Unidad Asistencia Técnica
- Unidad de Inspección
- Unidad de Contratos
- Depto. Operaciones Habitacionales
- Depto. Programación Física y Control
- Oficina de Partes